Guayaquil, 21 de marzo del 2014

Señor REPRESENTANTE LEGAL JANOC S.A. Presente.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que se han realizado con fecha de hoy las siguientes transferencias de acciones del capital social de JANOC S.A.:

 FABIO MELONI, transfiere (01) Una acción igual, ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, a favor del señor DANILO SORIANO RODITTI.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

El Cedente

FABIO MELONI

El Cesionario

DANILO SORIANO RODITTI